

DESARROLLO PROFESIONAL

**CERTIFICACIÓN EN
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS
ENFOCADA A LOS SUJETOS OBLIGADOS**

4° EDICIÓN





Dirección y Coordinación académica:

Lic. & Mgtr. Mariano Corbino

Director de la **Consultora** **Mente Inter-Nazionale** (www.menteinternazionale.com) desde 2012.

Licenciado en Relaciones Internacionales (UP) y **Magister en Relaciones Internacionales** (UBA). Argentina.

Actualmente es **Director Académico y Docente Universitario** del **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

Miembro del **Departamento de Seguridad y Defensa** desde el año 2014 en el Instituto de Relaciones Internacionales de La Plata y **Secretario** del **Observatorio en PLA & Compliance** desde diciembre de 2021.

Lic. & Mgtr. Luisa Fernanda Herrera



Magíster (Mgtr.) en Políticas Públicas por FLACSO, Argentina, obteniendo la calificación de Distinguida (2021).

Lic. en Antropología & Lic. en Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales por la Universidad Icesi de Colombia (2015).

Actualmente es **Coordinadora Académica y Docente Universitaria** del **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

PRESENTACIÓN

Brindar a los participantes una formación con herramientas teórico prácticas teniendo en cuenta que el lavado de activos es un indicador potencial de distintos delitos de alcance global. Quienes participen de la *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados* en UCES, comprenderán el proceso de lavado de dinero, y conocerán cómo el negocio criminal utiliza el L.A (lavado de activos por sus siglas) para ocultar el verdadero origen y propiedad de los fondos adquiridos de manera ilegal conociendo a su vez las leyes que lo convierten en un delito al ser introducidos a los sistemas financieros de los Estados.

La responsabilidad que conlleva intentar interrumpir el proceso de lavado de dinero recae en gran medida en las instituciones individuales, quienes en ocasiones son sancionadas con multas multimillonarias debido a la falta de capacitación del personal en cuestión.

La *Certificación* busca fomentar a lo largo de las reuniones-seminarios una cultura sobre la importancia de la prevención del lavado de activos en la sociedad, tanto para personas humanas como jurídicas y comprender que la relación de esta temática va de la mano de la formulación de Políticas Públicas que acompañen las buenas prácticas de gobierno, control y transparencia, analizando las actividades vulnerables que facilitan el lavado de activos y cómo combatirlas en distintos sectores.

DESTINATARIOS

La *Certificación* está dirigida a los Sujetos Obligados y profesionales que opten por una formación y actualización específica en el campo de la prevención del lavado de activos y su vinculación con las Políticas Públicas, la Debida Diligencia & Cumplimiento, los Juegos de Azar, las Sociedades de Bolsa, el Sector Financiero & no Financiero y la nueva legislación sobre la anticorrupción y su implementación. También está pensado tanto para el personal del sector público como privado.

El plan de estudios está pensado para Abogados, Actividades y Profesionales No Financieras Designadas (APNFD), Administradores Societarios, Agentes y Sociedades de Bolsa, Agentes de Compensación y Liquidación (ALyC), Asesores Financieros, Cámaras Empresarias, Contadores Públicos, Empresarios, Emprendedores, Sectores vinculados a Juegos de Azar, Oficiales de Cumplimiento, Mercado de Capitales, Sector Financiero/NO Financiero, Oficiales de Cumplimiento Normativo, Gerentes Generales, Auditores Internos, Profesionales de sectores financieros y públicos y Profesionales independientes que lo requieran.

La *Certificación* tiene como finalidad capacitar a todos los Sujetos Obligados enlistados en el Artículo 20 de la Ley 25.246.

Para tomar el siguiente curso no es necesario poseer conocimientos previos sobre la temática a abordar por lo que está abierto público en general interesado en la materia.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE: ¿CÓMO LO HACEMOS?

Todos los encuentros constarán de la presentación de los conceptos teóricos, exposición que se hará de manera minuciosa y en profundidad por cada docente, y, para ilustrar de mejor manera la relación entre los conceptos trabajados, se utilizarán casos-ejemplo y ejercicios prácticos para facilitar la comprensión por parte de los alumnos.

La *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados* en UCES se estructura en dieciséis (16) clases, cada una, con contenidos particulares a tratar, teniendo un abordaje teórico-práctico, según la temática. La literatura proporcionada servirá para introducir los temas y ayudar a enriquecer la discusión en clase. Se espera un intercambio de ideas entre el alumnado y una participación activa para que los alumnos puedan analizar y aplicar los conceptos trabajados durante la cursada. Esto ayudará exitosamente, a su vez, al alumnado al momento de realizar la asignación final, y en la aplicación a su trabajo diario actual o futuro.

Semana tras semana luego del desarrollo de cada clase, se realizará una asignación a los alumnos con el objetivo de fijar los contenidos abordados durante la misma. Las asignaciones se dejarán alojadas en la plataforma educativa, a la que cada alumno podrá acceder para realizarla y posteriormente ver su calificación. Las presentaciones hechas por los docentes también serán compartidas luego de cada clase (si el docente decide utilizar ese complemento y posteriormente compartirlo) con la intención nuevamente de que cada alumno pueda fijar los conocimientos y pueda realizar la asignación correspondiente.

*Los temas presentados en este plan de estudios podrían ser modificados, teniendo en cuenta la realidad cambiante de los fenómenos estudiados y de acuerdo al criterio de cada docente. De todos modos, la base de los temas no será modificada sustancialmente, sino que se harían cambios, siempre, para agregar temas y ampliarlos.

HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS

- Entrega de material bibliográfico antes de cada clase.
- Utilización de plataforma online de estudio para alojar las asignaciones y las presentaciones de los docentes.
- Plataforma online en la que quedaran alojadas las carpetas con el material de lectura, ordenadas por cada clase y docente correspondiente.
- Acceso a noticias y documentos a través de la plataforma online de estudio.
- La cursada será totalmente online a través de Zoom.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados* en UCES se aprueba con **una asignación final** que les será entregada hacia la penúltima clase del curso: Miércoles 29 de Noviembre, la misma se realizará de manera online y tiene como finalidad que el alumno/a fije conocimientos. Deberá ser realizado entre el **Jueves 30 de Noviembre y el Martes 12 de Diciembre de 2023**.

CALENDARIO ACADÉMICO

Inicio	Miércoles 23 de Agosto
Finalización	Miércoles 29 de Noviembre
Días de Cursada	Miércoles
Horarios de cursada	19.00 hs. a 21.00 hs.
Duración	16 encuentros. 32 hs. clases sincrónicas + 32 hs. de lectura + 16 hs. de ejercicios prácticos = 80 hs. totales.
Modalidad	Cursada Sincrónica Online
Plataforma de cursada	Zoom
Docentes	16

CONDICIONES DE ADMISIÓN

Para ser admitidos como alumnas/os, las/os interesadas/os deberán:

- Completar formulario de inscripción.
- Haber pagado la Matrícula al momento de la inscripción. Plazo máximo: Martes 22 de Agosto.

Condiciones para aprobar la “Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados”:

Para obtener el Diploma correspondiente a la *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados*, otorgado por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), los/as alumnos/as deberán haber cumplido con el 75% de asistencia (12 encuentros), y haber aprobado la Asignación Final a realizarse entre el **Jueves 30 de Noviembre y el Martes 12 de Diciembre de 2023**. Adicionalmente deberá estar al día con el pago de los aranceles.

PLAN DE ESTUDIOS

Clase 1 / 23 de Agosto:

Docente a cargo: **Lic. & Mgtr. Luisa Fernanda Herrera**

- La importancia de los programas de cumplimiento/integridad en la interacción público privada.
- Sujetos obligados del sector público.
- Actualizaciones en la normativa antilavado en relación con el sector público.
- Personas Expuestas Políticamente (PEP).
- Caso práctico

Clase 2 / 30 de Agosto:

Docente a cargo: **María Celeste Plee - Abogada y Master en leyes LL.M.**

- Introducción: la transformación digital, economías digitales y el cambio de paradigma en la lucha contra el LA/FT
- La posición de GAFI en materia de identificación digital y monedas virtuales
- Economía digital vs. Economía tradicional

- Banca digital: desafíos.
- Cambio de paradigma: conocer al cliente “no presencial”
- Nuevas tipologías en la era digital
- Casos prácticos

Clase 3 / 6 de Septiembre:

Docente a cargo: **Silvina Dimateo – Abogada**

- Sujetos Obligados.
- Introducción al Mercado de Capitales.
- Fideicomisos Financieros y Fondos Comunes de Inversión
- Análisis de la Resolución UIF 21/2018 y 156/2018.

Clase 4 / 13 de Septiembre:

Docente a cargo: **Julieta Pignanelli - Abogada.**

- Personas Jurídicas de Riesgo Alto: Sociedades Anónimas Simplificadas. Ley de capital emprendedor
- Mutuales Cooperativas: Economía Social. INAES
- Personas Físicas de Riesgo Alto: Personas Políticamente Expuestas
- Derecho Corporativo: Beneficiarios Finales. Resolución UIF
- Sector Mercado de Capitales: Gestión de PLA y FT en el sector público, rescate de empresas en pandemia

Clase 5 / 16 de Septiembre (Sábado):

Docente a cargo: **S.E. Embajadora de Panamá en Francia: Issamary Sánchez Ortega.**

- Normativa de prevención de lavado de dinero, ft y fpadm de Panamá.
- Estrategia para la salida de la lista gris.
- Estructura y ventajas del sistema financiero de Panamá.
- Régimen de Gobierno corporativo en Panamá.
- Actualidad en el Sistema PLA/FT en el contexto de Panamá.

Clase 6/ 20 de Septiembre:

Docente a cargo: **Karina Argüello - Licenciada en Marketing.**

- RG 78/2023UIF- Lineamientos para la gestión de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo - Mercado de Capitales
- Identificación del Beneficiario Final
- Actividad colaborativa

Clase 7 / 27 de Septiembre:

Docente a cargo: **Jimena Zicavo – Abogada & Especialista. Directora/Régimen administrativo Sancionador/Unidad de Información Financiera.**

- Actualidad en el Sistema PLA/FT en el contexto argentino.

Clase 8 / 4 de Octubre:

Docente a cargo: **María Laura Limongelli - Abogada**

- Fintech y Lavado de Activos - Evaluación de la Resolución UIF N° 76/2019.
- Proveedores de Servicios Virtuales.
- Primera experiencia de REI (Revisor Externo Independiente).
- Miradas del Compliance Penal.

Clase 9 / 11 de Octubre:

Docente a cargo: **Ana Carina Larocca – Abogada & Magister.**

- Acercamiento al concepto de corrupción.
- Convenciones Internacionales y Mecanismos de Seguimiento de Lucha contra la Corrupción.
- Herramientas de Prevención de la Corrupción al alcance de la ciudadanía.
- Ética Pública: Conceptos y principios derivados de la Ley y normativa complementaria

Clase 10 / 18 de Octubre:

Docente a cargo: **Patricia Bussoli – Ingeniera**

- Auditoría en sujetos obligados
- Definición de alcance basada en riesgo.
- Uso de técnicas de análisis de datos
- Presentación de resultados y seguimiento de recomendaciones.

Clase 11 / 25 de Octubre:

Docente a cargo: **Aileen Guzmán Coste – Abogada & Magister. Directora General/Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la República Dominicana.**

- Rol del Gobierno Corporativo en la Prevención del Lavado de Activos
- Ética y Cumplimiento Regulatorio – Corporate Compliance
- Cumplimiento en la Administración Pública
- Rol de las Unidades de Inteligencias Financieras (Retos y Desafíos)

Clase 12 / 4 de Noviembre (Sábado):

Docente a cargo: **Gabriela Agüero - Licenciada en Administración.**

- ¿Qué se entiende por compliance? Aproximación a los estándares nacionales e internacionales.
- Marcos de evaluación de riesgo. ¿Qué es COSO?
- Cómo aplicar el estándar de riesgos COSO en los modelos de cumplimiento

Clase 13 / 8 de Noviembre:

Docente a cargo: **Ab. CEC. & Esp. Fornari, Claudia**

- PLA en la industria aseguradora. Procesos involucrados.
- Evolución del marco regulatorio
- Sujetos Obligados en la industria aseguradora

Clase 14 / 15 de Noviembre:

Speaker invitada.

Clase 15 / 22 de Noviembre:

Docente a cargo: **Marcela Aizcorbe - Abogada y Máster.**

Las Entidades Financieras (Sector Bancario) como Sujetos Obligados

- Resoluciones UIF N° 14/2023 y N° 35/2023 sobre PEP.
- Aspectos de ciberseguridad y IA para bancos según la Comunicación A 7724 BCRA.
- Los ALyC (Agentes de Liquidación y Compensación) y otros agentes de Mercado de Capitales.
- Resolución UIF N° 78/2023.
- Crowdfunding: Ley 27349 y Resolución 717/2017 de la CNV (Comisión Nacional de Valores).

Clase de Cierre:

Clase 16 / 29 de Noviembre:

Speaker invitada: Mercado Libre S.R.L

INVERSIÓN

Para residentes en Argentina: - 1 matrícula de \$35.000 ARS. - (debe ser abonada hasta el **Martes 22 de Agosto de 2023**) - 3 cuotas de \$30.000 ARS. - (cada cuota debe ser abonada del 1 al 15 de los meses de **Septiembre, Octubre y Noviembre**).

BENEFICIOS

Alumnos, graduados UCES-FAECC: 20% de descuento sobre los aranceles mensuales.

Abonando la totalidad de las cuotas en 1 solo pago hasta el 30 de Septiembre se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales del 15%.

Abonando la matrícula hasta el 30 de Julio se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales 10%.

Inscripción de 3, 5 o más participantes de una misma empresa, organismo o institución se accede a un descuento sobre los aranceles mensuales de: 5%, 10% y 15% respectivamente.

Programa de Crédito Fiscal Min. Trabajo, Empleo y Seguridad Social -SEPYME-

***Los beneficios no son acumulables y solo aplican a las cuotas. Al abonar la matrícula reserva la vacante.**

MODALIDADES DE PAGO

Los pagos de las cuotas mensuales, pueden realizarse a través del sitio de Internet de UCES: <https://www.uces.edu.ar/>.

Las formas de pago que maneja la facultad son las siguientes: tarjeta de crédito bancaria, tarjeta de débito, abonando en efectivo en cualquier red de pagos, o vía transferencia bancaria.

Empresas, organismos, e instituciones que abonen el plan de estudios en su totalidad, y/o con requisitos de facturación específicos, deberán comunicarse con el Departamento de Posgrados.

DOCENTES



Agüero, Gabriela:

Licenciada en administración, UBA. PMP, Agile coach. **Especializada en Sector Público**. Una de sus responsabilidades es brindar asistencia a las empresas en la implementación de buenas prácticas como la puesta en marcha de programas y procesos relacionados a la ética y compliance, metodologías de gestión de proyectos y monitoreo de riesgos. Experiencia en **auditoría externa de cumplimiento en Programas del Sector Público financiados por Organismos Multilaterales de Crédito**.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2021.



Aizcorbe, Marcela:

Docente de Posgrados, Revisora Externa Independiente y Consultora en Compliance, PLA/FT y Cumplimiento Regulatorio.

Docente en el Programa Integral de Formación Bancaria, (UCA), desarrollado por la Escuela de Negocios y ADEBA. Docente en la Diplomatura en PLA/FT (UCES), Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados (UCES) y Programa Ejecutivo en Compliance (UCES).

Docente en el Posgrado en Compliance (UBA, dirigido por Estanislao Bougain).

Docente en el Posgrado (UBA, dirigido por Luis Alberto Rey) Derecho a la sindicalización de las fuerzas de seguridad. Avance o retroceso de las democracias.

Dicta cursos de PLA/FT, compliance e Idóneos mercado de capitales en varias instituciones (AMBA /ADEBA/ IAEF) y para diversos clientes y es autora de diversas publicaciones.

En su actividad como **consultora**, asesora a distintos clientes en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Compliance, especialmente en el proceso de autoevaluación, confección de manuales, desarrollo de matrices de riesgo y gobierno corporativo. Mapeo de riesgos y desarrollo de programas de Integridad.

Es **Revisora Externa Independiente (REI), Auditora y Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno.**

Con anterioridad fue **directora** en la consultora Business Compliance Solution (BCS).

Posee más de veinte años de experiencia en la industria financiera y bancaria.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2021.



Arguello, Karina:

Licenciada en Marketing (UCES) con **Especialización en Ciencias Sociales (FLACSO)** y **Especialización en Prospectiva Estratégica (UCES)**. **Certificada en Ética y Compliance (UCEMA - AAEC- IFCA)**. **Programa de actualización sobre Combate Global del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: El Sistema Nacional ALA/CFT frente a la innovación tecnológica en el sector financiero: Fintech, Criptoactivos y Cyberseguridad (UBA) (en curso)**. **Diplomada en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo (UCES)**. **Idóneo en mercado de capitales, integrante del equipo de Aeromar Valores SA**. **Docente adjunta de la materia “Sistemas de Información Gerencial” para las carreras: Lic. En Comercio Exterior y Lic. en Marketing (UCES)**. **Socia Fundadora de la Red Argentina de Estudio de Futuros (RAEF)**.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2020.



Bussoli, Patricia:

Ingeniera en Sistemas de Información (Universidad Tecnológica Nacional) Más de 15 años de experiencia en **auditoría para empresas de primera línea**. Actualmente se desempeña como **Head de Auditoría Fintech en Mercado libre S.A**. **Diploma en Gestión de Proyectos (Universidad Siglo XXI) - Especialidad en Dirección Estratégica y Tecnológica (ITBA)**. **Certificado como Scrum Master y Scrum Product Owner**. **Programa de Especialización en Banca Digital (Universidad Torcuato Di Tella)**. **Certificación Avanzada en Blockchain: Criptomonedas y Contratos Inteligentes (Instituto Tecnológico de Buenos Aires)**.

Es **docente de la Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados** desde el año 2022 en UCES.



Dimateo, Silvana:

Abogada y Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas.

Gerente con más de **15 años de experiencia** en áreas legales/financieras.

Representante Argentina en la **Organización Internacional de Comisiones de Valores**. **Certificada internacionalmente en compliance - UCEMA/IFCA (Internationally Certified Compliance Professional International Federation of Compliance Associations)** del año 2021. **Especialista en cumplimiento normativo y estructuración legal de productos de inversión colectiva**, con amplia capacidad para comprender marcos regulatorios. Implementación de regímenes financieros innovadores con gran interés en modelos de negocios fintech. Relaciones con principales empresas, entidades financieras y reguladores. Responsable en la toma de decisiones con óptimas habilidades gerenciales y de asesoramiento orientadas a la obtención de soluciones dinámicas en entornos inciertos que cambian rápidamente. Vastas competencias en la gestión de proyectos y liderazgo de equipos.

Desde el año 2008 hace parte de la **Comisión Nacional de Valores (CNV)** y desde el año 2017 es **Gerente de Fideicomisos Financieros** en donde tiene a cargo los sectores de la **Subgerencia de Fideicomisos Financieros de Consumo** y la **Subgerencia de Fideicomisos Financieros de Inversión**.

En el año 2022 realizó el **Professional Business English** en **Kaplan International** en New York City, NY, y realizó en el año 2021 el **Programa Ejecutivo en “Fintech, Blockchain y Criptoactivos LATAM”** en la **International Finance, Business and Law** de la **Universidad de Palermo** y la **Internationally Certified Compliance Professional** en **International Federation of Compliance Associations (IFCA)** y **UCEMA**.

Es **Miembro** del **Comité Técnico: HUB de Innovación e Inclusión Financiera** de la **Comisión Nacional de Valores**, es **delegada** de la **República Argentina** en la **Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV IOISCO)**, y es **Miembro** de la iniciativa **Women in Compliance (WIC Argentina)**.

Es **docente** en **Introducción a Nociones Básicas sobre Agentes, Instrumentos Financieros y Operaciones** en el **Programa de Capacitación** de la **CNV**.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios** de **Posgrados UCES** desde el año 2019.



Fornari, Claudia Gabriela:

Abogada (UCES). Doctoranda en Derecho (UCES). Certificada Internacional en Ética y Compliance (CEC) - (IFCA-UCEMA). Especializada en Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas (PLAFTyOAI) en la industria financiera y de seguros. Certificada en Ética en la Función Pública – Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP-SIGEN). Certificada en Gestión Integral de Riesgos en Industria Financiera, especializada en Gestión de Riesgo Operativo de Entidades Financieras, y en Project Management (UCEMA). Becaria en la Cyber South School on Internet Governance (SSIG). Posgraduada en Gerenciamiento Estratégico – Escuela de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad de Belgrano (UB). Miembro de la Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEC), codirectora de la Comisión de Estudios de Sistemas de Gestión de Compliance. Ex directora de Finanzas de Project Management Institute, PMI Buenos Aires, Argentina Chapter. Investigadora y Miembro del Instituto de Formación Judicial y Derechos Humanos (IFJ y DH) UCES. Proyecto “El reclamo ante el asegurador como procedimiento previo de resolución de conflictos en Argentina”. Docente en el Programa Ejecutivo en Seguros de Personas – PESP (UCA-AVIRA) desde el año 2017, y en la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS) H/2019. Se desempeñó como Gerente de Área Organización de Nación Seguros grupo Banco de la Nación Argentina (2009/2017), miembro del Consejo de Lucha contra el Fraude de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), y Oficial de Protección de Datos Personales ante la DNPDP. Actualmente es staff senior auditora en la Auditoría General de la Nación (AGN) - Gerencia de control del sector financiero y recursos. Departamento de Control de Bancos y Entidades Financieras Estatales. Disertante en Fórum Foros y Conferencias para la Capacitación Corporativa, en temas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas, Compliance y Prevención de Fraudes en Seguros.

Es docente de la *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados* desde el año 2022 en UCES.



Guzmán Coste, Aileen:

Es **egresada de Licenciatura en Derecho**, de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y admitida al Colegio de Abogados de la República Dominicana. Realizó una **Maestría en Derecho de la Regulación Económica** y un **Postgrado en Economía para Negocios** en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Cursó un **Máster en Derecho Administrativo** de la Universidad de Salamanca. Ha realizado varias **especializaciones en Fideicomiso y Negocios Fiduciarios** en el **Banco Mundial** y **Alianzas Público-Privadas** en el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**. Con estudios en **Prevención de Lavado de Activos, Gestión de Riesgos y Auditoría en Prevención de Lavado de Activos**. Miembro de la **Asociación de Especialistas de Antilavado de Dinero (ACAMS)**, **FIBA** y **World Compliance Association (WCA)**, **Especialista Certificada en ISO 31000** sobre **Gestión de Riesgos**. **Especialización en Supervisión Bancaria**, Escuela Bancaria de Guatemala y **Especialista en crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo** de la Universidad de Salamanca. Cuenta con **amplia experiencia en el área financiera y regulatoria**, desempeñándose como **abogada** de diversas entidades bancarias, incluyendo el **Banco Central de la República Dominicana**. Ha laborado en varias direcciones jurídicas, como **directora de Prevención de Lavado de Activos y Crímenes Financieros** de la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana** y actualmente se desempeña como **directora general** de la **Unidad de Análisis Financiero (UAF)** de la **República Dominicana**. La Licenciada Guzmán funge como **docente** en **programas de postgrado y maestrías en Derecho Bancario, Cumplimiento Regulatorio, Prevención de Lavado de Activos y Gestión de Riesgos**.



Herrera, Luisa Fernanda:

Magíster (Mgtr.) en Políticas Públicas por FLACSO, Argentina, obteniendo la calificación de Distinguida (2021). **Lic. en Antropología & Lic. en Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales** por la Universidad Icesi de Colombia (2015). Actualmente es

Coordinadora Académica y Docente Universitaria del *Área de Desarrollo Profesional* de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.

Fue **docente** de la **Maestría en Negocios Internacionales** en la Sede UCES en Rafaela, Argentina, durante el año 2019, y de la **Maestría en Diplomacia y Política Exterior** en UCES, Argentina, durante los años 2018 y 2019. En la actualidad es **docente** además del **Diploma Superior en Organizaciones de la Sociedad Civil en FLACSO**, Argentina, desde el año 2019.

Es **Coordinadora General** de **Mente Inter-Nazionale** desde el año 2016 y **miembro** del **Observatorio en Prevención de Lavado de Activos y Compliance (OPLAC)**, del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) desde el año 2021.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el *Área de Desarrollo Profesional* de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.



Larocca, Ana Carina:

Abogada por la Universidad de Buenos Aires y **Magister en Derecho Administrativo** por la Universidad Austral.

Entre 2005 y 2019 fue **Analista** y luego **Coordinadora de Políticas de Integridad** de la **Oficina Anticorrupción**. En tal carácter, representó a la República Argentina como **disertante** en la **8va y en la 9na Sesión del Grupo de Trabajo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Viena, 2017 y 2018)** y ante la **OECD – en el Global Anticorruption & Integrity Forum (Paris, 2018)**.

Integra, desde su creación, el **Observatorio de las Contrataciones Públicas** de la Universidad Austral, encontrándose a cargo de la **sección Integridad y Anticorrupción**.

Actualmente se desempeña como **Directora de Acceso a la Información Pública**, en el ámbito de la **Dirección Nacional de Integridad y Transparencia del Ministerio de Obras Públicas de la Nación**.

Es **docente** del Instituto Nacional de la Administración Pública y de la Universidad Austral. Ha publicado numerosos artículos sobre **transparencia e integridad pública** y disertado en **congresos y seminarios nacionales e internacionales**.



Limongelli, María Laura:

Abogada. Bilingüe. Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. **Sr. Manager AML argentina - Mercado Libre SRL, Responsable del Área de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo** de la Entidad para Argentina. **Certificada. Programa Certificado Prevención de Crímenes Financieros**, IAE Business School. **Certificada Anti Lavado de Dinero (AML/CA)**, Florida International Bankers Association (FIBA), 2009. **Posgrado en Derecho Económico Empresarial**, U.C.A. Profesional con amplia experiencia en las áreas de **Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (PLA/FT)**, responsabilidad penal empresaria, crímenes financieros y cumplimiento regulatorio en el sistema financiero y asegurador local y regional. **Experta técnica en gestión de proyectos internacionales** en la **Dirección de Coordinación Internacional de la Unidad de Información Financiera de Argentina**. **Inspector de la gerencia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo** de la **SSN en compañías de seguros de vida y patrimoniales**. Asistencia y asesoramiento respecto del cumplimiento de normas y procedimientos y **abogada dictaminante** de la **gerencia de legales – SSN**. **Responsable del Área de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo del Banco Patagonia** durante 10 años y de sus sociedades controladas. **Responsable del Área de Oficinas Judiciales, banco Patagonia Sudameris**.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2020.



Pignanelli, Julieta:

Abogada con orientación en **Derecho Empresarial**, UBA. Programa de Actualización sobre **Prevención Global de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo** - UBA. Especialista en **Asesoría Jurídica de Empresas**, UBA. Becada por la carrera Docente de la Facultad de Derecho UBA. Carrera Docente Facultad de Derecho de la UBA. Maestrando Derecho de los

Mercantil y de los Negocios. Facultad de Derecho UBA. Becada como docente de la facultad de Derecho UBA.

Docente Grado. JTP Cátedra Dr. Gebhardt. Ayudante de 1era Manóvil/ Jelonche. Derecho Comercial y Corporativo. UBA

Docente Posgrado en UCES. Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, Cibercrimen y Financiamiento del Terrorismo 2018-22.

Docente Posgrado UNLP. Maestría en Inteligencia Estratégica. Investigadora OPLAC IRI UNLP

Responsable PLA/FT BFSA. Asesora Parlamentaria en HCDN. Analista de Cumplimiento PLA/FT Banco de Valores. Miembro de Mente Inter-Nazionale.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2018.



Plee, María Celeste:

Abogada por la Universidad Católica Argentina (graduada con honores). **Master en leyes LL.M.** por la Universidad de Columbia de la Ciudad de Nueva York (Master of Laws). Fue **Directora de Supervisión y Jefe de Gabinete de la Unidad de Información Financiera (UIF)**. Fue **Coordinadora de PLA/FT y asesora de Directorio en el Banco de la Nación Argentina**. Fue **evaluadora representante de la Argentina** en la Evaluación Mutua de República Dominicana llevada a cabo en enero de 2018 por GAFILAT y aprobada en julio de 2018. Se desempeñó como Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Compliance de **Brubank**. **Actualmente se desempeña como** Compliance Officer Argentina en **Bitso** Agosto 2021-Actualidad.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2020.



Sánchez Ortega, Issamary:

Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Panamá en Francia y Cónsul General de Panamá en Marsella, Liechtenstein y Mónaco, en Francia. Doctorado en Derecho con énfasis en Derecho Civil de la Universidad de Panamá, siendo la primera mujer en obtener el título de Doctora en Leyes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, Maestría en Propiedad Industrial, Intelectual y Tecnología de la Información de la Universidad de Alicante/España, Programa de Políticas Públicas Anticorrupción de Georgetown University/USA, Curso de Geopolítica de la Universidad Sorbona/París, Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, entre otros. Investigadora del Observatorio en PLA & Compliance (OPLAC), del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), de Argentina.

En su carrera profesional de más de 15 años, se ha desempeñado como **Abogada, Consultora, Asesora Legal de la Superintendencia de Bancos de Panamá, Oficial de Legal y Cumplimiento en varios bancos de licencia general e internacional, fideicomiso y casa de valores.** Ha ocupado cargos públicos como **Directora de la Unidad de Análisis Financiero, Asesora de la Unidad para la Competitividad de los Servicios Internacionales (UCSI) del Ministerio de la Presidencia.**

Es **articulista y conferencista a nivel nacional e internacional.** Mediante Resolución No. 384-R-78 de 8 de noviembre de 2013 del Ministerio de Gobierno de Panamá, ha sido declarada **idónea para ejercer el cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.**

Posee Certificación Profesional (CPAML) en Prevención de Lavado de Dinero, expedida por Florida International Bankers Association (FIBA) y Florida International University (FIU). Es miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá y del Instituto Colombo panameño de Derecho Procesal.

Es **docente** en varios planes de estudio que conforman el **Área de Desarrollo Profesional** de la **Escuela de Negocios de Posgrados UCES** desde el año 2022.



Zicavo, Jimena:

Abogada (2006, UNLP). **Especialización en Derecho Procesal Profundizado** (2008 Adeuda Tesina–Universidad Notarial Argentina). **Posgrado en Abogacía del Estado** (2012- Procuración del Tesoro de la Nación). **Diplomatura en Derechos Económicos Sociales y Culturales** (2017 – Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco). **Especialista en Derechos Humanos y Justicia Constitucional** por la Universidad de Bolonia. **Diplomatura en Innovación y Gestión judicial y tecnológica. Maestrando en Derecho Administrativo** – Universidad Austral. **Profesora** de la materia **Estado en Juicio-** Procuración Tesoro de la Nación – Manifestación de la Voluntad. **Directora del Régimen administrativo Sancionador de la Unidad de Información Financiera. Relatora** de la **Fiscalía de Estado** de la **Provincia de Buenos Aires. Auxiliar Letrada – Cámara en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de La Plata. Evaluadora** en **Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - Paris – 2014. Egresada** de la **Escuela Judicial con Orientación en Derecho Público (2020 -Consejo de la Magistratura Provincia de Buenos Aires), Integrante** del **Centro de Investigación para la Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE).**

¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La 4ta Edición de la *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados* en UCES le permitirá capacitarse con reconocidos profesionales con extensa y reconocida trayectorias en los temas a desarrollar. Contará con respaldo para evacuar con sus dudas.

El Área de Desarrollo Profesional de la Escuela de Negocios de Posgrados UCES viene trabajando desde el año 2018 para brindarles a ustedes las mejores propuestas académicas para su capacitación y profesionalización.

Han sido parte de la misma una innumerable cantidad de alumnos de diversas profesiones y todos han expresado su conformidad tanto con la forma de encarar los temas, el material brindado de lectura, las asignaciones para fijar conocimientos y el acompañamiento constante tanto de la Dirección, como la Coordinación.

Un párrafo aparte merece el *staff* docente que es parte de la 4ta Edición de la *Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados*, dado que ocupan puestos relevantes y son reconocidos por sus funciones laborales y quienes además año tras año actualizan sus clases para que quienes nos eligen para continuar capacitándose cuenten con las últimas herramientas para poder desarrollarse en este mundo que siempre demanda estar un paso adelante.

Finalizado el curso podrá ser parte de nuestra red de egresados conformado por ex alumnos/as y docentes donde siempre contará con información relevante sobre la temática.

INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

Departamento de Posgrados. Paraguay 1239, 2° Piso. C.A.B.A

Telefono: (5411) 4815-3290 (int. 488)

Mails: desarrolloprofesional@en.uces.edu.ar / educacionejecutiva@uces.edu.ar

Whatsapp: (+54 9 11) 5799 4216

¿QUÉ DICEN NUESTROS EGRESADOS 2022 (3RA EDICIÓN)?

“Como comentario me gustaría destacar la buena predisposición, el profesionalismo y desempeño de todos los docentes y organizadores. La cursada abarcó temáticas variadas, interesantes y de manera completa, permitiendo adquirir conocimientos enfocados en los distintos sujetos obligados. Todas las clases despertaron interés en la materia y se desarrollaron de una manera dinámica y participativa. Además, el grupo de compañeros realizó aportes desde su experiencia, lo cual también permitió enriquecer cada clase.

Estoy muy satisfecha con la certificación, ha cumplido con mis expectativas y es realmente recomendable”. Noelia Virardi.

“La certificación es impecable, tiene mucho contenido enriquecedor, Mariano y Luisa siempre atentos a todas las circunstancias y a que nos podamos nutrir del mayor contenido posible. Todas las clases fueron interesantes y los profesores explicaron siempre muy bien”.

Micaela Esposito.

“En términos generales la cursada me gustó mucho, siento que aprendí bastante y me encanto con el profesionalismo que se manejan”. Mariana Silvina Juncos.

“Me ha parecido muy enriquecedor en contenido y aprendizaje esta Certificación”. Nora Estela Escribas